

# **Operativo fiscal y policial en estadio de Luqueño**

Constitución de la Unidad Penal N° 2 de turno, a cargo del fiscal Jorge Escobar, para el dispositivo de seguridad en el estadio Feliciano Cáceres para el encuentro deportivo entre Sportivo Luqueño y Guaraní, dispuesto por resolución del fiscal adjunto del área 3, Édgar Moreno.

---

# **Cinco años de condena por homicidio culposo**

Un automovilista que en plena pandemia de coronavirus y en estado de ebriedad provocó la muerte de un motociclista fue condenado a 5 años por homicidio culposo y obstrucción al resarcimiento por daños en accidentes de tránsito. El trágico suceso ocurrió en el año 2020 en Areguá.

---

# **“Ingeniera”, detenida tras embaucar a un contratista**

Una presunta estafadora que se hacía pasar como “ingeniera” fue detenida este lunes por la Policía. Se trata de Nancy Zunilda Osorio Domínguez (53), quien contaba con una orden de captura por apropiación, dictada por la fiscal Sandra Ledesma.

La denuncia fue promovida por un constructor paraguayo residente en la Argentina, quien le entregó casi 10 mil dólares a cambio de construcción de 100 viviendas del Programa “Paraguay Porã ORG”.

---

## **Motochorros condenados a 22 y 16 años de cárcel por asalto y muerte de joven luqueño**

Un Tribunal de Sentencia halló culpables y condenó a 22 y 16 años de cárcel a dos motochorros por el crimen del joven Erwin Cabrera Galeano, asesinado durante un asalto callejero en el 2019, cuando quiso defender a su novia en una parada de colectivos en Cañada San Rafael, Luque.

---

## **Condenan a dos hombres por tentativa de homicidio en Luque**

El Ministerio Público representado por la agente fiscal de la Unidad Penal N° 6 de Luque, Abg. Ingrid Cubilla, logró demostrar en juicio oral y público que los ciudadanos Hugo Javier Pino y Luis González, cometieron un homicidio doloso en grado de tentativa, y fueron condenados a 5 años y a 4 años y seis meses, respectivamente.

---

# **Fiscalía ordena búsqueda y localización de un joven luqueño**

La agente fiscal, Cecilia Inés Núñez Castillo, de la Unidad N° 7 de la Fiscalía Zonal de la ciudad de Luque, emitió una orden de búsqueda y localización del ciudadano Juan Fernando Cardozo González, quien se encuentra con paradero desconocido, según denuncia presentada por la madre, Sandra Raquel González Peralta.